Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 079 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 FEB 2025

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Rosita Rosenda de Lourdes CHAMBLA, D.N.I. N° 26.417.972, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LOFFLER, integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SECRETARIA DE CULTURA
ENTRO | SALIO
14/02/25
HS. 12³⁰ | HS

PRESIDENTA
AGENCIA DE INNOVACION DE T.D.F.
Sra. Analía CUBINOS
SU DESPACHO

Federico Jorge GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO Nº 060 | 24 ENE. 2025 | 14253 folios

FIRMA

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

"2025: 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas Sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

NOTA Nº 70/25.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 27 de Enero del 2025.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S_____/_____D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE ADSCRIPCION DE LA SR/a. CHAMBLA ROSITA ROSENDA DE LOURDES D.N.I Nº 26.417.972 LEGAJO Nº 26417972/00, a continuación de la ya otorgada al término de 365 días, perteneciente a la AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N º 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damián LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo